

á hacer una buena ó siquiera mediana imitación sino que *resulte pésima*. Como, repito, esto es absurdo, resulta que no puede atribuirse á López falsificación tan detestable.

Por el contrario, el hombre que desea engañar á otro dándole como bueno un documento destinado á ser declarado falso si llega á ser presentado, ese hombre sí hace una pésima falsificación; puesto que no trata de hacer una imitación que se confunda con la escritura imitada, sino, por el contrario, de crear en su propia escritura desemejanzas que hagan negar su autenticidad. En consecuencia, lo verosímil, lo probable, lo natural es que la pésima falsificación haya sido hecha por el mismo Maximiliano.

Como la afirmación de que Maximiliano traicionaba á su ejército, mandando entregar el punto de la Cruz, no tiene por fundamento la carta presentada por López, sino el dicho del General Escobedo revelando la confesión que á este respecto le hiciera el Archiduque, resulta que, aun suponiendo falsificada dicha carta, la revelación del vencedor de Querétaro y el cúmulo de pruebas congeturales que la afirman y robustecen, no pierden nada de su fuerza con que sea nulificada una de las pruebas complementarias presentadas por López en su abono.

Nó, jamás se ha pretendido probar el dicho del General Escobedo con el documento presentado por López. Al contrario, el dicho del General revelando la traición de Maximiliano, y la conducta de éste corroboradora de su traición, es lo que hace creer sea auténtico el autógrafo presentado por el cómplice del Archiduque.

III.

EL INFORME DEL GENERAL ESCOBEDO

Una promesa, aunque condicional, generosa, debida á un sentimiento de compasión del General Escobedo, le hizo guardar por espacio de veinte años el secreto de la entrega del Convento de la Cruz de Querétaro, donde tenía Maximiliano su Cuartel Imperial. Pero llegó un día en que el patriotismo del vencedor de Querétaro lo determinó á dar á conocer la felonía del titulado Emperador, Comandante en Jefe del ejército sitiado en dicha plaza.

El Informe nos indica cómo, el General Escobedo, que en un principio se negó á creer en la traición de Maximiliano á sus Generales, empezó á sospecharla y llegó á saberla á ciencia cierta.

Cuando López se presentó al General Escobedo, el anochecer del 14 de Mayo, tratando de conseguir para su Emperador el paso franco hasta un puerto del Golfo de Méjico, y cuando, ante la firme negativa del General sitiador para conceder esa ó cualquiera otra franquicia al Archiduque, cuando ante esa negativa, repito, el Coronel López ofreció á nombre de su Soberano entregar el

puesto de la Cruz, el General Escobedo creyó que, ó dicho ofrecimiento era un lazo para hacer caer en una trampa á las columnas que intentasen ocupar la Cruz, ó que López quería encubrir su propia traición con el nombre de Maximiliano.

He aquí las palabras del Informe que comprueban mi dicho: «El comisionado del Archiduque volvió á reanudar la conferencia que yo ya creía terminada, diciéndome que el Emperador le había dado instrucciones *para dejar terminado el asunto* que se le había encomendado, de todas maneras, en caso de encontrar resistencia obstinada por mi parte. En seguida me reveló, de parte de su Emperador, que *ya no podía ni quería continuar más la defensa de la plaza*, cuyos esfuerzos los conceptuaba enteramente inútiles; que, en efecto, estaban formadas las columnas que debían forzar las líneas del sitio; que *deseaba detener esa imprudente operación*, pero que *no tenía seguridad de que se obsequiaran sus órdenes por los jefes*, que obstinados en llevarla á cabo, *ya no obedecían á nadie*, que no obstante lo expuesto, se iba á aventurar á dar las órdenes para que se suspendiera la salida; *obedecieran ó no*, me comunicaba que á las tres de la mañana dispondría que las fuerzas que defendían el panteón de la Cruz, se reconcentraran en el convento del mismo; que hiciera yo un esfuerzo cualquiera para apoderarme de ese punto, en donde *se me entregaría prisionero sin condición*.

«Era preciso dudar del que se llamaba agente del Archiduque. No podían entrar en mi ánimo semejantes proposiciones del príncipe, después de sus enérgicas y varoniles determinaciones de Orizaba, pocos meses antes.»

Cuando el 18 de Mayo, en la entrevista concedida por el General en Jefe á Maximiliano, éste pidió que se le permitiera hablar con López; entonces el General Escobedo empezó á creer que no lo había engañado, el Coronel imperialista. Por eso dice en su Informe:

«...En seguida me preguntó—Maximiliano—si le

sería permitido al Coronel López que lo viera para hablar con él; yo le manifesté que no había para ello inconveniente alguno, que tanto López como cualquiera otra persona podía verlo, previo aviso del Cuartel General.

«Empezaba á comprender que el Coronel imperialista Miguel López no me había engañado en la conferencia tenida conmigo, no obstante *no haberse entregado prisionero el Archiduque en la Cruz, conforme lo había ofrecido.*»

Cuando el día 24 del mismo mes, López pidió de parte de Maximiliano al General vencedor, que guardase el secreto más impenetrable sobre la conferencia de la noche del 14, y cuando ante la observación del General Escobedo de que á quien le importaba que se supiese lo que había pasado en ella, no era á él, sino á su interlocutor, á quien ya se acusaba abiertamente de haber traicionado al Archiduque, López enseñó al General, para satisfacerle, á él únicamente, el autógrafo, que después ha sido tan famoso; entonces, al General Escobedo le pareció indudable la autenticidad de ese documento, no porque hiciera un examen detenido de la escritura del Archiduque, sino porque la petición de éste de hablar con López, hecha al General Escobedo el anterior día 18, le hacía suponer fundadamente que había entre Maximiliano y López un misterio común.

El pasaje del Informe relativo á este asunto, es este:

«López respondió con toda indiferencia que le afectaba poco el fallo anticipado que se había dado á su conducta; que él callaría, porque era para él un deber ceder en todo á los deseos del Emperador, á quien debía mucho y no podía ser ingrato con él. Añadió que estaba provisto de un documento que lo lavaba de cualquier mancha de que pudiera inculpársele, y que para *darme á mí una satisfacción*, solamente por las dudas que hubiese manifestado yo, *me enseñaba el documento expresado*, consistente en una carta que le dirigía el Archiduque, y *cuya autenticidad me pareció indudable.*»

Por último, cuando el Archiduque pidió al General

en Jefe, en la entrevista del 28 de Mayo, invocando su desgraciada situación y su respeto á sus ilustres antepasados, que guardase el secreto de la conferencia tenida con López, el General Escobedo adquirió la plena certeza de que López, tanto en la conferencia como en la entrega de la Cruz, había ejecutado estrictamente las órdenes de Maximiliano.

Véase cómo refiere el Informe lo acontecido en aquella última entrevista:

«Durante mi permanencia en el cuarto destinado al Archiduque, entró en conversación conmigo, sobre su posición asaz desgraciada, y fué deslizándose hasta preguntarme cómo trataría el gobierno republicano á los defensores de Querétaro. Contesté que conocía la ley porque se me ordenaba fuesen juzgados, y que particularmente no había recibido ningunas instrucciones; que esto me hacía comprender que el Supremo Gobierno estaba resuelto á hacerla cumplir.

«Ví conmovirse al Archiduque, pero de momento volvió á tomar el aspecto contristado que se notó en él desde la toma de la plaza: realmente sufría moral y físicamente: como si no se hubiese fijado en mi contestación, continuó diciéndome que me debía muchas consideraciones, y que éstas eran más apreciables, supuesto que se dirigían á un hombre en la plenitud de la desgracia; pero que *esperaba de mí todavía más*; que le concediera un favor señalado; que las obligaciones que este favor me imponían, para mí no eran de consecuencias; pero que al concedérselo, *quedaría aliviado del peso que gravitaba sobre su conciencia*, porque á pesar de sus ideas liberales, siempre se inclinaba ante el recuerdo respetuoso de sus ilustres antepasados. Me manifestó sereno que tal vez sería condenado á muerte, y temía el fallo de la historia al ocuparse de su efímero reinado. Me preguntó si me había hablado el Coronel López. Con mi afirmativa, siguió diciéndome que no se encontraba con bastante fuerza de ánimo

esto es lo que yo me acordaba de Maximiliano en su entrevista con Escobedo.

para soportar el reproche que le harían sus compañeros de desgracia, si tuvieran conocimiento de la conferencia habida entre mí y López por orden de él, y que por lo mismo, y no apelando á otro mérito que á su situación, me suplicaba guardara secreto sobre aquella conferencia, lo que no era ni difícil ni deshonroso para mí. Le manifesté que él aparecía como una víctima de la traición de López á su persona, cuyo infame acto era señalado ya con todos los horrores de una deslealtad execrable; que yo no tenía interés en revelar nada de lo pasado; pero en verdad, más bien que dirigirse á mí, debía hacerlo con López, que era la persona que quedaba moralmente lastimada en estos acontecimientos.

«El Príncipe contestó que López no hablaría mientras yo callara: que el plazo que me ponía para que no dijera el resultado final de la conferencia, era cortísimo, «hasta que dejara de existir la princesa Carlota, cuya vida se apagaría al conocer la ejecución de su esposo.» Como último recurso á las súplicas del Archiduque, le expuse que me parecía materialmente imposible guardar ese secreto aunque López callara; porque sus defensores, sus generales, los ministros extranjeros ó la princesa de Salm Salm, que empleaba cuantos medios estaban á su alcance para salvarlo, no dejarían de hacer uso de las versiones que correrían respecto de la traición de López y su incalificable conducta hácia él como su jefe y protector. A pesar de esto, volvió el Archiduque á insistir para que guardara aquel secreto requerido, significándome que la princesa de Salm Salm tenía prevención, no tan sólo para no expresar nada en ese sentido, sino también para prevenir á las personas que por él se interesasen, que en ninguna de sus gestiones se mezclara cualquiera frase que pudiera referirse á la deslealtad del Coronel López, asegurándome que todas esas personas cumplirían exactamente, no tocando en lo absoluto al coronel citado.

«La condición que guardaba el Príncipe, con su salud

esto es lo que yo me acordaba de Maximiliano en su entrevista con Escobedo.

esto es lo que yo me acordaba de Maximiliano en su entrevista con Escobedo.

quebrantada, preso y juzgándose próximo á ser sentenciado á muerte; su deseo de conservar todavía, aun después de muerto, un nombre sin reproche, me conmovió, y cediendo á un sentimiento de consideración por aquel reo, le ofrecí que guardaría su secreto *mientras las circunstancias* no me obligaran á levantar el velo con que hasta ahora he cubierto los precedentes que violentaron la toma de la plaza de Querétaro, el 15 de Mayo de 1867.»

Handwritten initials in a circle.

IV. La aseveración del Gral. Escobedo.

EL DILEMA EN CUESTIÓN.

Después de conocer el informe del General Escobedo, se ve con toda la claridad de la luz meridiana que la cuestión está reducida á este simple dilema: ó el General Escobedo, faltando á la verdad, calumnió al Archiduque, atribuyéndole palabras que nunca pronunció; ó el General Escobedo, produciéndose con verdad, repitió fielmente los conceptos de Maximiliano, reveladores de su felonía. Esta es la cuestión, que no ha sido abordada directamente por la prensa sostenedora de la inocencia del Archiduque.

Ninguno de los diarios pertenecientes á la indicada prensa se ha atrevido á decir que el General Escobedo ha faltado á la verdad y calumniado á Maximiliano, sino que, fingiendo creer que el dicho del General se basaba en el documento presentado por López, trataron de embrollar la cuestión, dirigiendo sus mayores y mejores empeños á tratar de probar que dicho documento era falsificado. No

Handwritten initials in a circle.

Handwritten note: *Aquí el autor plantea con toda claridad el problema a resolver, que duró un largo siglo. Oct de 1965 a los 19 P.M. legu...*